5836-75

Guayaquil, Abril 11 de 1.979

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que, en esta fecha 11 de abril de 1.979, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Industrial y Agrícola 21 S.A. la cesión de acciones que el Abogado José Miguel García Baquerizo, de nacionalidad ecuatoriana, ha realizado a favor de la señora Coralia Hernández de Olivares, de nacionalidad ecuatoriana. La cesión de acciones se refiere al título No. 04, contentivo de tres acciones ordinarias y nominativas, valor de cinco mil sucres cada una, Nos. 0023 al 0025.

Muy atentamente,

por Industrial y Agrícola 21 S.A.

Lcdo. José Luis Molestina García
Gerente - General